

BOLETÍN MUNICIPAL

SAN PEDRO DE ATACAMA, MARZO 2023



LAS NOTICIAS RELEVANTES DEL MES



PRIMERA FARMACIA COMUNITARIA



INÉDITO PROYECTO DE DISCAPACIDAD



APERTURA LICENCIAS DE CONDUCTOR



MEJORAS EN POSTAS RURALES



CENTRO DIURNO COMUNITARIO KKAUSAMA



www.municipiosanpedrodeatacama.cl



[munispaoficial](#)



[spamunicipal](#)

FAMILIAS DE LA COMUNA DE SAN PEDRO DE ATACAMA CUENTAN CON LA PRIMERA FARMACIA COMUNITARIA

La iniciativa social impulsada por SQM junto a Fracción busca disminuir los valores actuales de medicamentos que experimenta la comuna, acercando a los habitantes del territorio productos adheridos a la Ley Cenabast y a la categoría bioequivalentes o genéricos que no se comercializan en San Pedro de Atacama, mejorando así la calidad de vida de la población.

Esta iniciativa cuenta con el apoyo de la Municipalidad de San Pedro de Atacama, y permitirá beneficiar a más de 10 mil personas. La farmacia se encuentra ubicada en el pasaje Vilama #425E, a un costado de la plaza central de San Pedro de Atacama, y su horario de atención es de lunes a viernes, a partir de las 09.00 hasta las 20.00 horas. Los días sábados funcionará desde las 09.00 hasta las 14.00 horas.

El **alcalde de la comuna de San Pedro de Atacama, Justo Zuleta**, señaló que

“Quiero destacar el plus que tiene Farmacia Fracción en esta relación tripartita con el municipio para llegar con los medicamentos no sólo a San Pedro de Atacama, sino que también en cada localidad de nuestra comuna, a través de nuestras Oficinas de Enlace. Estamos realmente felices, este es un proyecto que ayuda directamente en la salud, sobre todo en tratamiento accesibles para nuestros adultos mayores, que serán los principales beneficiarios”.

En tanto, **José Miguel Berguño, vicepresidente de Servicios Corporativos de SQM**, destacó que *“esta farmacia contribuirá a mejorar la calidad de vida de las familias de la comuna permitiéndoles acceder a valores justos de medicamentos, y a un servicio de calidad, acercando la farmacia comunitaria a localidades distantes a San Pedro de Atacama como: Santiago de Río Grande, Toconao, Talabre, Camar, Socaire y Peine”.*



INÉDITO PROYECTO DE DISCAPACIDAD DE LA MUNICIPALIDAD GANA FONDOS REGIONALES

Gobierno Regional aprobó Proyecto de Discapacidad de \$ 1.100 Millones a la comuna de San Pedro de Atacama, que beneficia a más 515 personas. Este proyecto estará orientado a generar un proceso creciente de inclusión social de las personas en situación de discapacidad, sus familias y organizaciones.

Estos recursos vendrán a mejorar su calidad de vida, a través del fortalecimiento de la red de apoyo integral de la comuna, la incorporación de procedimientos, bienes y servicios desde una mirada inclusiva, con enfoque de derechos, intercultural y bajo el modelo atención biopsicosocial.

El alcalde de la comuna Justo Zuleta Santander, comentó que *“estamos muy felices, un proyecto altamente anhelado para nuestra comuna, proyecto que supera los \$1.100 millones y nos abre las puertas para generar no solo una actividad puntual, sino procesos entorno al trabajo de la discapacidad. Nuestra comuna tiene una alta demanda de actividad turística*



“y queremos comprometernos para poder ejecutar este programa, que proyecta soluciones a público que nos visita con algún grado de discapacidad”.

Jorge Quiroz, Coordinador del Programa de Inclusión de la comuna, expresó que *“el Programa de Apoyos y Cuidados Integrales para Personas con Discapacidad para este año traer beneficios directos para personas con discapacidad, pero también a sus cuidadores y familiares. Algunas de las cosas que vamos a estar implementando este año es la “Escuela de Deporte Inclusivo”, el apoyo a la inclusión laboral, la rehabilitación con base comunitaria y la entrega de ayudas técnicas. Dejamos la invitación abierta a que se acerquen a DIDECO, para informarse de los beneficios que vamos a estar entregando este año”.*

CON 75 CUPOS SEMANALES COMENZARÁ LA APERTURA DE LOS TRÁMITES DE LICENCIAS DE CONDUCTOR EN SAN PEDRO DE ATACAMA

La **Municipalidad de San Pedro de Atacama** anunció la apertura de los trámites de licencias de conductor, el pasado **viernes 17 de marzo**. Un servicio muy esperado por la comunidad y que, tras un arduo trabajo, finalmente la **Dirección de Tránsito y Transporte Público** del municipio se encuentra habilitada para la entrega de licencias de conducir.

Las inscripciones se realizan todos los días viernes, en forma presencial, en la oficina de la Dirección de Tránsito ubicada en calle Ckupalana #581, con la entrega de 75 cupos semanales en horario de **12:00 a 16:00 horas**.

El **director de la Dirección de Tránsito, Rubén Zambra**, indicó que *“este viernes comenzamos con las inscripciones de los contribuyentes, siempre y cuando vengan con la documentación vigente, y el agendamiento de las horas será la semana siguiente. Es decir, si realizan la inscripción este viernes 17 de marzo, su hora será agendada entre el lunes 20 y el viernes 24 de marzo, en horario de 08:30 a 13:30 horas”*.

Al momento de realizar la inscripción los días viernes, se debe llevar toda la documentación necesaria según el tipo de trámite y licencia que desees obtener. Información que se encuentra publicada en la página web de la Municipalidad www.municipiosanpedrodeatacama.cl/licencia-conductor/ y en las redes sociales del municipio.

En caso de que el trámite que desees realizar sea la renovación de tu licencia, deberás presentar la siguiente documentación:

- Traer fotocopia de licencia anterior, por ambos lados.
- Traer fotocopia de Cédula de Identidad Vigente, por ambos lados. Debe acreditar domicilio en la comuna (Certificado Cartola
- Hogar del Registro Social de Hogares o papel de residencia de la Junta de Vecinos).
- Certificado de antecedentes del conductor. (Se obtiene en la Dirección de Tránsito Municipal).
- Rendir exámenes: médico y psicosenométrico.

El alcalde de la comuna, Justo Zuleta Santander, señaló que *“este es un servicio que por largo tiempo estuvimos esperando que se concretará y hoy, estamos muy contentos de poder anunciar que podremos sacar licencia de conducir en nuestra comuna. Si bien, estamos en una marcha blanca, ya que es un proceso nuevo y tenemos una Dirección de Tránsito pequeña, sabemos que el proceso se irá fortaleciendo con el tiempo. Son 75 cupos semanales, un número importante, donde 20 de estos cupos serán para los distintos pueblos del interior de nuestra comuna, que serán coordinados con las distintas Oficinas del Programa Enlaces”.*

Respecto al Pago de Permisos de Circulación, es importante mencionar que los vehículos particulares deben realizar el pago **durante el mes de marzo** (sin exponerse a multas); vehículos de transporte de pasajeros durante **mayo** y vehículos de carga en el mes de **septiembre**. Si quieres hacer el pago de forma online y revisar toda la información, ingresa a nuestra página web: <https://www.municipio-sanpedrodeatacama.cl/permiso-de-circulacion/>

Puedes acercarte a la Dirección de Tránsito de nuestro municipio a realizar el pago de lunes a jueves en horario de 08:30 a 13:00 horas y los días viernes hasta las 12:00 horas.



POSTAS RURALES DE LAS LOCALIDADES DE SAN PEDRO CONTARÁN CON MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA

El Departamento de Salud de la Municipalidad ha efectuado una serie de gestiones para mejorar las condiciones de atención tanto en el CESFAM de San Pedro de Atacama, como en las Postas Rurales de la comuna.

La inversión supera los 79 millones de pesos, donde se adjudicó un programa con el Servicio de Salud de Antofagasta. Con dicho monto, se pretende remozar las postas para realizar mantenciones de infraestructura y equipamiento acordes a la realidad de cada recinto.

La embajada de Japón realizó una donación de un **equipo de Rayos X Osteopulmonar** evaluado en más 75 millones de pesos, que evitará que los usuarios deban viajar a Calama para conseguir sus radiografías, más aún frente a accidentes que se atienden en el Servicio de Urgencia Rural y que requieren diagnóstico oportuno.

“Queremos agradecer al Servicio de Salud de la región de Antofagasta y a la embajada de Japón en Chile, por estos aportes significativos para



mejorar la salud de los vecinos de las localidades. Estamos muy contentos y nos vamos a esforzar para que esto también repercuta en un mejor ambiente de atención, con mejoras en todos los sentidos”, explicó el **alcalde Justo Zuleta Santander**.

En la misma línea, el **director del Departamento de Salud, Wilfredo Montoya**, comentó que *“tuvimos una rápida puesta en marcha de la iniciativa, que permitirá remodelar y mejorar las condiciones de las postas de Toconao, Peine y Socaire, y de esta manera, llegar oportunamente a los pacientes, sobre todo a aquellos que, por su ubicación geográfica, se encuentran más alejados del Cesfam de nuestra comuna. Asimismo, mejorará notablemente los espacios de trabajo de los funcionarios que se desempeñan en dichos recintos”*.

SAN PEDRO DE ATACAMA INAUGURÓ CENTRO DIURNO COMUNITARIO "CKAUSAMA"

A fines del año 2022 se dieron por iniciadas las actividades del **Centro Diurno Comunitario Ckausama**, el que se lleva a cabo de manera itinerante en **los Ayllus de Solor y Coyo**, en la comuna de **San Pedro de Atacama**.

Este beneficio es parte de la **Oficina Municipal de Adulto Mayor** y tiene como objetivo promover la autonomía de las personas mayores, mediante un envejecimiento activo y una alimentación saludable, entregando distintos servicios que fortalezcan su autopercepción y mejoren su calidad de vida, fomentando la integración de su entorno familiar y social.

Javier Morales, Coordinador del Centro Diurno Comunitario Ckausama,



señaló que “este es un beneficio a la población de personas mayores con dependencia funcional leve, mediante la realización de talleres que van orientados a entregar herramientas, y mejorar su funcionalidad, su estado cognitivo, el manejo de sus emociones y la participación social. De este modo se busca que las personas se mantengan involucradas e insertas en la comunidad, lo que va a favorecer su envejecimiento activo”.

Para aquellos que requieran de estos servicios, deberán cumplir ciertos requisitos, tales como tener 60 años o más, pertenecer al tramo menor al 70% en el Registro Social de Hogares y tener una dependencia funcional leve, la que será evaluada por el equipo profesional del centro.

Asimismo, a través de la colaboración y facilitación de recintos de las Comunidades Atacameñas de **Solor y Coyo**, por el momento el centro tendrá los siguientes horarios:

| Día | Hora | Lugar |
|-------------------|--------------|------------------|
| Lunes y Miércoles | 8:30 a 17:30 | Sede Solor |
| Martes y Jueves | 8:30 a 17:30 | Sede Lickanantay |
| Viernes | 8:30 a 16:30 | Coyo |

NÚMEROS DE CONTACTOS E INFORMACIÓN MUNICIPAL

15% DE DESCUENTO
RECARGAS DE 5, 11, 15 Y 45 KG
DE GASCO



INSCRIPCIONESDIDECO@MUNISPA.CL

INSCRIPCIONES

LICENCIAS DE CONDUCTOR



Todos los **viernes a partir de las 08:30 hrs.**
Dirección de Tránsito,
calle Ckilapana #581.
Información al
55-2425177



EMERGENCIA

+569 8829 1046

CESFAM

552 426330

+569 3197 1134

552 851010

131

BOMBEROS SPA

+56 9 3397 8288

132

CARABINEROS

2DA COMISARÍA

552 755 350

+569 8188 4829

133

OFI. DE PARTES

+569 7871 0769

JUZ. POLICÍA LOCAL

55 3234771

ALCALDÍA

55 3234771